

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CEREALES ANDINOS
CERANDINA CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL
DIA 02 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, hoy día martes 02 de Abril del 2019, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de CEREALES ANDINOS CERANDINA CIA. LTDA., el Secretario de la Junta, Señor Carlos Iván Tapia Acurio, procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General.

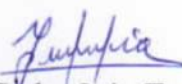
Los Socios presentes son los siguientes:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%PARTICIPACION
LEONIDAS MARCELO TAPIA ACURIO	57,400.00	70.0%
CARLOS IVAN TAPIA ACURIO	24,600.00	30.0%
TOTAL	82,000.00	100.0%

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente de la Junta y el señor Secretario, que certifica.



Sr. Leonidas Marcelo Tapia Acurio
Presidente



Sr. Carlos Iván Tapia Acurio
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CEREALES ANDINOS CERANDINA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 2 de abril del 2019 en el domicilio de la compañía ubicado en las calles José Hernández S/N e Ingahuayco, Sector Llano Grande, se encuentran presentes los siguientes socios: Econ. Leonidas Marcelo Tapia Acurio, propietario de 57.400 participaciones sociales, e Ing. Carlos Iván Tapia Acurio, propietario de 24.600 participaciones sociales, quienes al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Absorción de pérdidas acumuladas.
- 5.- Nombramiento de Auditoria Externa conforme lo que establecen los Arts. 318, 320 y 323.

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 11H00, bajo la Presidencia del Econ. Leonidas Marcelo Tapia Acurio, actuando como Secretario el Ing. Iván Tapia Acurio, quien encontrándose presente acepta la designación.

Por encontrarse presentes los señores Socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente declara válidamente instalada la Junta, y acto seguido se procede al desarrollo de los puntos constantes en el Orden del Día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018
Luego de conocido el Informe del Gerente General la Junta General resuelve aprobar el mismo.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.
Se da lectura al informe de Auditoria externa, el mismo que es conocido y trasladado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
Después de revisados los Balances la Junta General resuelve aprobar los mismos.
- 4.- Absorción de pérdidas acumuladas

El Presidente de la Junta manifiesta a los socios la propuesta de absorción de pérdidas acumuladas. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios,

luego de analizar y deliberar sobre el asunto que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos adopta las siguientes resoluciones.

Absorber las pérdidas acumuladas hasta el 31/12/2018 por \$196.280,36, con la cuenta por pagar del Eco. Marcelo Tapia.

5.- Nombramiento de Auditoria Externa conforme lo que establecen los Arts. 318, 320 y 323.

La Junta decide ratificar como auditor externo al Econ. Silvia López.

Pasan a formar parte del expediente del Acta de esta Junta, los siguientes documentos:

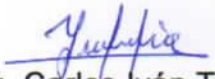
- a) La Lista de asistentes y número de participaciones que representan;
- b) Copia de la presente Acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede 30 minutos de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente Acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se da por concluida la Junta General Universal Ordinaria de Socios, siendo las 12h30

Para constancia firman en unidad de acto.


Econ. Leonidas Marcelo Tapia Acurio
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Carlos Iván Tapia Acurio
SECRETARIO DE LA JUNTA